

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la librería de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 4 y 8'15 m., 2'45 t.; los miércoles 5 t. para La Puebla. Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'45 mixto y 8'30 m., 5'30 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto y 9 m., 6 t., y los jueves á las 11'30 m. Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 mixto y 9 m., 3'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Márcos, evangelista, judío de origen, aunque no fué de los discípulos de Cristo, fué, sí, uno de los primeros que convirtió San Pedro, despues de la venida del Espíritu Santo. Pasó á predicar la fe en Alejandría, donde hizo numerosas conversiones, y últimamente, despues de haber escrito el Evangelio, y haber trabajado tanto en la viña del Señor, fué martirizado y muerto por los enemigos de la Iglesia el año 68.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Felipe Neri concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las siete y media comunión general, á las diez tercia y la misa mayor con música y sermon que dirá D. Juan Ripoll. Por la tarde á las cuatro vísperas, el ejercicio del dia 25 dedicado á nuestro Señor Jesucristo, al anochecer se dará principio al ejercicio del Mes consagrado á María Santísima con música, y despues estacion y reserva precedida de *Te-Deum*.

En San Nicolas se dará principio á las Cuarenta Horas en obsequio de la Purísima Concepcion; siendo la exposicion á las nueve y media, cantándose las horas menores y la misa mayor con sermon que dirá don Pedro Antonio Melis, Diácono. Por la tarde actos de coro, el ejercicio del Mes de María y la reserva.

En San Jaime habrá fiesta en honra de la Divina Pastora, á las diez misa mayor y sermon por D. José Ferriol, Cura Párroco de la misma iglesia.

En Montesion á las siete de la mañana se dará principio á los siete Domingos en honra de S. José; y á las siete y media la Asociacion de seglares tendrá comunión general; y á las seis de la tarde el retiro.

En el Socorro á las siete Comunión general de los cinturados, y por la tarde el ejercicio del cuarto domingo con exposicion.

El ejercicio del mes de Mayo en obsequio de la Reina de los cielos se verificará en las iglesias siguientes, celebrándose misa en las que se efectúe por la mañana.

En Santa Eulalia al anochecer con plática en los dias festivos.

En San Nicolas á las once y media y al anochecer.

En el Socorro á las seis y media y al anochecer.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

Lunes.—En San Nicolas continúa las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, el ejercicio del mes de Mayo y la reserva.

Se dará principio al ejercicio del mes de Mayo en San Miguel á las nueve y media, á las once y media con dos misas y al anochecer, y en Santa Clara á las siete de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin Oficial* número 2058, correspondiente al 22 del actual.

Una real orden que la *Gaceta de Madrid* publicó el 5 de los corrientes sobre reemplazos.

Una disposicion de la Superioridad anunciando los dias en que sin incurrir en apremio, pueden los contribuyentes satisfacer las cuotas que les han correspondido en los respectivos pueblos, manifestando los dias en que los cobradores han de permanecer en los mismos.

La Comision de Evaluacion publica un anuncio para que se proceda al justiprecio, por la persona competente, de cada una de las fincas rústicas y urbanas que hayan sido reformadas y que en consecuencia han sufrido un aumento de valor en renta.

Estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 16.^a de este año y al término municipal de Palma.

Un edicto del Juez de primera instancia de Palma y distrito de la Lonja sobre expediente de pobreza.

Otro de la comandancia de Marina por el cual se cita llama y emplaza al patron y tripulantes de un laud que fué apresado en aguas de Cabrera cargado con tabaco de contrabando.

Una relacion de los compradores de fincas de bienes nacionales avisándoles que les vencen pagarés en Mayo próximo.

Segun dicen varios colegas, á un caballero que andaba distraido se le robó anteayer el reloj que era de oro. La policia pudo haber al ladron y restituir á su dueño la prenda robada.

Para confirmar los datos emitidos en nuestro extracto de la sesion del miércoles, publicamos la comunicacion á que aludíamos y que fué leída en la sesion:

Sr. D. Juan Antonio Perelló, Alcalde de Palma.
(Baleares.)

Madrid 16 de Abril de 1880.

Muy Señor mio, de mi consideracion: Sobre el mismo asunto á que se refiere V. en su carta del 10 del corriente, me escribió con fecha 6 el Jefe económico; y á sus observaciones contesté ayer lo que sigue:

«Enterado de cuanto se sirve V. exponerme en su carta del 6, y de los antecedentes que obran en esta oficina general, con relacion al asunto sobre el cual ha creido V. oportuno llamar mi atencion, cúpleme darle á conocer el imparcial criterio con que se juzga en el particular por este Centro directivo.—*Autorizado el Ayuntamiento de esa Capital para establecer una intervencion en la recaudacion de los derechos de consumos, como partícipe en el cobro de los mismos, puede, indiscutiblemente, ejercerla para cerciorarse de que la cantidad que se le entrega corresponde al producto obtenido.* Y aunque al concederle tal derecho no se dictaron reglas que determinasen la forma en que habia de hacer uso de él, es indudable que la accion del municipio debe limitarse á llevar cuenta con reparacion de las de los libros de la Hacienda, sin que para nada tenga que firmar ni fiscalizar los asientos y las papeletas de los felatos ó de la Administracion Económica por los depósitos, sino únicamente tomar nota del movimiento y de la recaudacion diaria, para poder producir, en caso necesario, las reclamaciones á que haya lugar.—Respecto á dependientes, puesto que tambien costea resguardo, tampoco tiene más facultad que la de comprobar por ellos si los agentes de la Hacienda practican con arreglo á Instruccion, el reconocimiento de las especies que se presentan al adeudo, y la de denunciar las faltas ó *inecaxitudes que evidencien.*—Concretándose á esto, no se comprende que pueda ser embarazosa bajo ningun concepto la gestion administrativa, ni que deje de realizarse con la conveniente actividad. Puesto que procurando V. y los que en el ramo de consumos, deben secundarle lealmente que el Resguardo de la Hacienda cumpla con toda exactitud su mision, *ni á esa Administracion ni á sus dependientes debe preocuparles para nada que haya otro resguardo,* testigo de los actos de los segundos, con el que ninguna relacion oficial han de sostener aquellos, y de cuya tendencia propia ó inspirada por la Corporacion á que sirven, no cabe admitir la posibilidad de que participen, por que facultado está V. para suspender de empleo y sueldo y proponer la separacion de todo el que se desvíe de la línea de conducta que debe seguir.»

Con cuyo traslado contesto hoy su citada atenta carta, significándole el deseo de que por su parte procure conservar la buena armonía necesaria para que el servicio se realice con toda exactitud y dé el resultado á que todos debemos aspirar.

De V. afectísimo S. S.—Q. B. S. M.

Carlos Grotta.

Ayer por la mañana un peon de albañil que estaba blanqueando una casa de la calle de Santa Cruz, tuvo la desgracia de caer del andamio, fracturándose una pierna. Asistido por el joven médico D. Santiago Villalonga, despues de la primera cura, fué trasladado al Hospital.

El vapor correo *Mallorca* que debía llegar á nuestro puerto á la hora de costumbre no ha podido efectuarlo hasta las diez, conduciendo 24 pasajeros y correspondencia. Sin duda el mal tiempo ha retrasado su travesía.

SECCION EXTRANJERA.

HISTORIA DE UN DESDICHADO.

Creemos interesante recoger las noticias biográficas que del príncipe Jerónimo Napoleon hallamos en un periódico frances.

El príncipe nació en Trieste y fué educado en Roma. Pero cuando tenía nueve años, en 1831, estalló una insurreccion en las Romanías, y el rey Jerónimo se vió obligado á establecerse en Ginebra donde se hallaba Luis Napoleon. Muy irritado el rey Jerónimo y atraído por las nuevas doctrinas del Gobierno de Luis Felipe, educó á su hijo en Ginebra con arreglo á los principios liberales.

En 1845 se le concedió autorizacion para vivir en Francia, donde contrajo amistad estrecha con el poeta Beranger; pero de tal modo se condujo, tanto peroró, tantos enemigos se procuró, que al cabo de cuatro meses fué expulsado. Sólo en 1847 se le volvió á autorizar de nuevo á entrar en Francia, pero con la condicion de que su padre respondería de él.

Representó á Córcega en la Asamblea constituyente sin saber propiamente á qué partido pertenecía. En la legislativa, fué diputado de la Sarthe, formando parte de la mayoría reaccionaria. El Gobierno premió sus servicios nombrándole embajador, pero cuando se discutió la ley Falloux sobre la enseñanza, se le vió de repente hecho un energúmeno, gritando y gesticulando desde los bancos de la extrema izquierda, con cuyo motivo recibió el título de príncipe de la Montaña.

Proclamado Napoleon III emperador de los franceses y encendida la guerra de Oriente, fué á Crimea, de donde volvió pronto, segun unos, por el asco que tenía á las balas, y segun otros porque su presencia en el ejército se consideró peligrosa por los generales. Entonces se le atribuyó el proyecto de hacerse rey de Polonia.

En la campaña de Italia de 1859 mandaba el quinto cuerpo de ejército, y tuvo la desgracia de llegar al campo de batalla de Solferino cuando los tiros habian concluido; hecho que él trató de explicar diciendo que habia ido á recoger el material de guerra de la duquesa de Parma y que á los ojos de propios y extraños sirvió para cimentar la reputacion universal que goza de ser ante todo, guardador de su preciosa persona.

Tuvo á su cargo más tarde el ministerio de Argel y de las Colonias, creado expresamente para él, y probó

entonces que si como militar era detestable, como hombre de administracion no podia ser peor.

Sus campañas senatoriales están muy presentes en la memoria de todos para que tengamos necesidad de recordarlas. Pronunció unos cuatro discursos á cual peores, dándose á conocer por sus ideas demagógicas y anti-religiosas.

Siempre inoportuno, sabiendo que el interes de Francia en la guerra civil de los Estados-Unidos estaba en apoyar á los del Sur contra los del Norte, hizo manifestaciones desfavorables á los primeros y siempre pretendió ser jefe de la oposicion, queriendo desempeñar dentro de la familia á que pertenecia, un papel semejante al que han hecho los Orleans dentro de la familia de Borbon.

Está casado con una hija de Víctor Munuel, excelente señora de quien vive separado y á quien ha hecho desgraciadísima; tiene dos hijos, que aunque no se sabe cómo piensan, es de creer que imitarán á su padre, confirmando la tesis de la última preciosa novela de nuestro querido amigo, el señor D. José María Pereda, titulada *De tal palo tal astilla*.

— Se anuncia que la princesa Clotilde, esposa del príncipe Jerónimo Napoleon, cuyos sentimientos profundamente católicos son bien conocidos, ha dirigido, no á su triste esposo, sino á su primogénito, el príncipe Víctor, que cumplirá diez y ocho años en el mes de julio próximo, una carta profundamente conmovedora para prevenirle contra las teorías desoladoras de que se quisiera hacerle partícipe. Se asegura que la madre, la princesa, la católica se manifiestan á la vez con elocuencia en este documento, donde se descubre toda la piedad tradicional de las princesas de la familia de Saboya, y que parece haber producido en el joven príncipe Víctor una viva impresion.

CORREO DE HOY.

MADRID. 21 DE ABRIL.

Los periódicos de los Estados-Unidos llegados ayer á Madrid, manifiestan la activa vigilancia de que son objeto los conspiradores cubanos por parte de nuestros funcionarios en aquella república. Las amenazas y algaradas de invasiones y desembarcos en la isla, se reducen, por lo presente, á reunion de fondos y distribucion de sueldos entre los revolucionarios de oficio. La credulidad en unos alimenta el «modus vivendi» en otros. Es la historia de siempre.

— En el ministerio de Estado se nota estos dias extraordinaria actividad, efecto sin duda de la aproximacion de la conferencia diplomática que sobre el derecho de proteccion ha de celebrarse en Madrid en el mes de mayo.

— El viérnes publicará la *Gaceta* el anuncio oficial de hallarse S. M. la Reina doña María Cristina en estado interesante.

Inmediatamente se participará tan fausto suceso á todos los representantes de España en los paises extranjeros y á las primeras autoridades de la Península y de nuestras posesiones ultramarinas.

El domingo será dia de gala, así como los dos siguientes. El lunes tendrá lugar una solemne recepcion en Palacio, y el martes irá la corte á la basílica de Atocha, con ceremonial de gala, en donde se cantará un *Te-Deum* en accion de gracias por el beneficio que el cielo concede á la Real familia.

— Anoche, á las diez menos cinco minutos, se oyó en la Puerta del Sol, y calles adyacentes, una detonacion fuertísima que alarmó á los transeuntes y ocasionó la ruptura de algunos cristales en las ventanas bajas del ministerio de la Gobernacion. Era un petardo que estalló bajo un coche de alquiler en el puesto de la Carretas. Se reunieron los curiosos al rededor del lugar que estalló el cohete, sujetaron los guardias el caballo del carruaje, y en el mismo instante se oyó un nuevo ruido, seco y atronador. Era otro petardo que estalló á dos pasos de un farol y frente á la libreria de San Martin. Los transeuntes que oyeron las detonaciones, se agolparon hacia el sitio de la ocurrencia; los timidos se alarmaron y algunos corrieron, y se restableció la calma inmediatamente que pasaron los primeros momentos de la sorpresa.

Los petardos eran de pólvora y los autores de este atentado no pudieron ser habidos.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Roma 21.—Hoy se ha abierto el Congreso regional católico, con grandísimo entusiasmo.

Presídele el Cardenal Vicario. El duque Salviati ha propuesto un Mensaje de adhesion al Papa.

Londres 21.—Todos los periódicos de esta mañana dicen que lord Hartington, en su calidad de jefe actualmente del partido liberal inglés, es el encargado por la reina para formar el nuevo Gabinete.

Madrid 22.—Se ha verificado solemnemente la traslacion de los restos mortales de Calderon de la Barca desde el cementerio al hospital de presbíteros naturales de Madrid. El acto ha sido presidido por el señor cardenal arzobispo de Toledo y habia un inmenso acompañamiento.

El Consejo de ministros presidido por Su Majestad el Rey ha carecido de importancia política, y se ha ocupado con preferencia en la cuestion de harinas. Hablóse algo de política interior y exterior y se despacharon algunos asuntos de carácter ordinario.

Se ha aprobado en el Congreso en votacion nominal por 97 votos contra 38 el artículo relativo á las Aduanas.

El general Primo de Rivera ha llegado á Filipinas.

En el Senado continúa tranquilamente la discusion del proyecto de organizacion del Estado mayor general del ejército.

En el Congreso á última hora el señor Romero Robledo ha contestado á algunas preguntas.

Paris 22.—Habana 21.—Las partidas insurrectas de las montañas de las provincias de Santiago de Guantánamo han sido derrotadas y arrojadas á la tierra llana. Esta victoria se considera como el último golpe de la insurreccion.

Se ha discutido en la Cámara de diputados una in-

terpelacion sobre la situacion de Argelia. La Cámara ha aprobado una orden del dia de confianza al gobierno y en favor del régimen civil en Argelia. La derecha se ha abstenido de votar.

La sesion ha sido tumultuosa. Se ha votado la censura contra M. Bandydasson y M. Ornano, bonapartistas, y la espulsion temporal de M. Godelle, autor de la interpelacion, por haber proferido palabras injuriosas contra el presidente de la república.

M. Carayon Latour, de la derecha, ha dirigido en el Senado una pregunta sobre las destituciones de algunos oficiales del ejército territorial, y el ministro de la Guerra ha contestado que ha obrado así en cumplimiento de una decision del Consejo de Estado, añadiendo que varios de esos oficiales eran incapaces, frecuentaban las reuniones electorales y que él no tolerará la política en el ejército ni oficiales hostiles al gobierno.

Viena.—La *Politische Correspondenz* dice que el Nuncio de Su Santidad en Madrid ha pedido al gobierno español asilo para los jesuitas que se alejan de Francia, y que el gobierno español ha prometido permitir para cierto número de jesuitas la permanencia en España, esceptuando las provincias Vascongadas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 23.

De Mahon vapor Menorca, de 180 ton., cap. D. José Pons, con 19 mar., 215 pas., balija y efectos.

De Ibiza laud San Francisco, de 6 ton., pat. José Marí, con 3 mar. y pescado fresco.

De Cardiff bergantin goleta Tres Hermanos, de 152 ton., cap. D. Marcelino Carreta, con 8 mar., carbon y efectos.

De Alicante bergantin goleta Mercedes, de 186 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 11 mar. y alcohol.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 23.

Para Málaga laud Emilia, de 25 ton., patron Miguel Vaquer, con 6 mar. 1 pas. y efectos.

Para Villanueva pailebot Dolores, ds 118 ton., patron Bartolomé Terrades, con 8 mar., 1 pas. y efectos.

Para Sevilla pailebot San Antonio, de 71 ton., patron Vicente Terrasa, con 7 mar., 1 pas. y efectos.

Para Sóller laud San José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemany, con 5 mar. y lastre.

Para Ibiza laud Francisco Javier, de 6 ton., pat. José Mari, con 3 mar. y lastre.

JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA,

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Presidencia.—El Vice-Cónsul de España en San Juan de Terranova, en 24 de Marzo último, se ha dirigido á esta Presidencia manifestando que, á consecuencia de quejas producidas por diferentes capitanes de buque mandados á consignacion en aquel punto, se ha enterado de que algunos consignatarios cargan en sus cuentas cantidades que de ningun modo deben pagarse cobrándose 2 ½ por 100 de comision, 1 de corretage, 2 ½ de descuento y 2 ½ de garantía en la entrada; y en la salida 2 ½ de comision y ademas 4 peniques de embarque, por más que el cargamento es siempre comprado á bordo: siendo así que solamente debe pagarse 2 ½ por 100 de comision, 1 de corretage y 1 ½ de descuento en la entrada; y en la salida unicamente el 2 ½ de comi-

sion. Todo lo demas que se cobre á los capitanes de buques españoles es ilegal y no se percibe de los de ninguna otra nacion.

Con el fin, pues, de evitar estos abusos aquel Consulado se ha dirigido á esta Presidencia rogándola se sirva hacer que llegen á conocimiento de los armadores de esta isla las manifestaciones que acaban de indicarse.

Y cumpliendo sus deseos, se hace público por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 22 de Abril de 1880.—El Presidente, Miguel Estade y Sabater.



DOÑA MARÍA IGNACIA PEÑA Y BOSCH
falleció el 19 del corriente mes.

A. E. R. I. P.

Sus sobrinos, y sobrina política, al participarlo á sus conocidos y amigos, les ruegan encarecidamente se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á las exequias que para el eterno descanso de la misma se celebrarán en el convento de Religiosas de Santa Clara el lunes inmediato, 26 del corriente Abril, á las 10 y media de la mañana: en lo cual recibirán especial favor.—No se invita particularmente.

Teatro Principal.—Funcion para hoy Viernes 23—10.ª de abono de la 2.ª decena.—LUCREZIA BORGIA.
Entrada general 6 rs.—Al paraiso 4.—A las 8 ¼.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

(Recibido el 23 á las 7'10 n.)

En el Congreso se han presentado los presupuestos de la Península.

En el Senado se discute la organizacion del ejército.

Adelanta notablemente la pacificacion de la isla de Cuba.

Es probable en Inglaterra un ministerio Glandstone.

Sesion tumultuosa en la cámara francesa; ha sido expulsado un diputado.

3 por 100 interior, 17'00.—Exterior, 18'35.—Bonos, 94'50.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 24, 12'5 madrugada.

3 por 100 interior contado y fin, 17'125.

Fin Mayo, 17'15.

Paris, 15'93.

Banco de España, 270'00.

Barcelona 23, 11 noche.

3 por 100 interior contado, 16'05.

Coloniales, 115'12.

Palma 24, á las 10 mañana.

3 por 100 interior contado, 16'75.

PALMA.—IMPRESA DE GUASP.